

de ser. Una cultura humanística tendrá por centro, pues, esa célula psíquica que es el hombre colectivo y que irradia sus intereses hacia todos los conocimientos del mundo natural y del mundo cultural. No de otro modo concibo lo que hoy día se llama todavía en educación humanidades. La consecuencia es que la Sociología debe ser una materia central en el planeamiento pedagógico de una enseñanza totalista de generalidades.

El estudio del hombre desde el punto de vista social en lo que es, lo que siente, y lo que hace debe ser lo elemental y por tanto lo indispensable en todo sistema moderno de educación. La historia es incapaz de darnos ese conocimiento, y si quisiera darlo desvirtuaría su naturaleza. Convengo en que la Sociología como nos la presentan sus clásicos de fines del siglo XIX y aun de hace pocos lustros, no ofrece las condiciones de vitalidad y riqueza de contenidos como para hacerla el alma de un currículum humanista. Pero esa ciencia de formas y fórmulas, que por exceso de pretensión no ha descubierto su propio camino, no es la que debe prevalecer. Hay, pues, que infundir sangre y dirección a la imagen estática para que escampe los caminos del hombre.—R A M I R O P É R E Z R E I N O S O.

Santiago, Julio de 1933.

## EL PROBLEMA DE LOS PAGOS INTERNACIONALES Y EL PLAN «HALLESINT»

**E**N un trabajo anterior, publicado en la revista ATENEA (*La medida del valor y la técnica financiera*), hemos expuesto cómo las crisis económicas sean provocadas por la irracional distribución de los capitales entre países y continentes, y entre las diferentes ramas de industria, cultivo, minería, transporte, crédito y comercio.

En efecto, analizando las leyes del valor, se llega a comprender cómo los precios estén determinados por las simultáneas e innumerables relaciones recíprocas entre todos los bienes que existen en el mercado mundial, y que por tanto el excesivo aumento en la producción de un solo artículo puede modificar todas estas relaciones recíprocas, determinando la caída de los precios. Para que el aumento en la producción de un determinado artículo no llegue a ser perjudicial, se necesita que su ritmo de producción aumente de una manera proporcional al de

todos los otros artículos que existen o pueden existir en el mercado. En palabras sencillas, la economía mundial es como una gran fábrica de automóviles, que está subdividida en numerosas secciones, cada una encargada de la manufactura de un determinado accesorio. Cada sección debe producir la cantidad necesaria y suficiente del artículo que está destinada a manufacturar; si produce más de lo que debe producir se encuentra en sobreproducción; y si produce menos, provoca una sobreproducción general en todas las otras secciones, ya que los accesorios que éstos producen no pueden emplearse en fabricar automóviles, debido a la escasez de uno de los accesorios necesarios para fabricarlos.

Las crisis modernas, *aparentemente de sobreproducción general*, son en realidad de *subproducción parcial*, esto es, se deben a la insuficiente producción de ciertas ramas productivas y de algunos países con respecto a otros.

Que las crisis dependan de falta de coordinación en los ritmos de producción de las diferentes actividades y regiones, resulta evidente si se considera que: primero, la sed de consumo del hombre aumenta de una manera prácticamente ilimitada, al paso que se satisfacen sus deseos más inmediatos; segundo, toda producción implica un proporcional consumo, ya que no es posible producir un artículo sino consumiendo muchos otros (1); tercero, la civilización consiste en crear continuamente nuevas y más imperiosas necesidades, lo que significa crear la posibilidad de nuevas industrias, a menudo económicamente más importantes que las que tienen por objeto satisfacer las

---

(1) Para producir, toda empresa debe consumir una gran cantidad de bienes (construcción y mantención de edificios, máquinas, utensilios, muebles, materias primas, útiles de escritorio, etc.), para que el proceso productivo sea posible; y muchos otros artículos deben ser consumidos por los obreros, empleados y profesionales a sueldo de la empresa. También la repartición de utilidades o dividendos, tiene forzosamente que terminar en *consumo*, ya sea *productivo* (si las utilidades se invierten para el desarrollo económico) o *improductivo* (si estas ganancias se gastan únicamente para satisfacer las comodidades y placeres de la vida.)

*Toda empresa productiva es, pues, un centro de distribución del consumo; y cada empresa crea un consumo (demanda) cuyo valor es exactamente igual al de los bienes por ella producido (oferta).*

Sin embargo, la calidad específica de la demanda creada por las empresas, así como la calidad de las mercaderías producidas, determina resultados diferentes en la economía, según los casos. Por esto, la selección científica metódica de las inversiones tiene una gran importancia económica y social ya que según cómo y dónde se inviertan capitales, no solamente varía la producción de las nuevas empresas, sino que también varía la calidad y la cantidad de productos hacia los cuales viene a crearse una mayor demanda (la proveniente del consumo productivo.)

necesidades biológicas más fundamentales (en efecto, se considere la enorme importancia de la industria de transportes por ferrocarril y por transatlántico, de las industrias del cinematógrafo, de la radiotelefonía, de los artículos eléctricos en general, de los automóviles, de los gramófonos, de la imprenta, de la aviación, del teléfono y telégrafo, de las máquinas de escribir y de calcular, etc.)

El problema económico mundial, por lo tanto, es un problema de *coordinación productiva*. Pero la coordinación productiva no es, en el fondo, sino un problema de distribución de los capitales, es decir un problema de graduación de las inversiones financieras en cada país, y ramo productivo: es, en suma, un problema financiero.

En el precedente estudio hemos también puesto de realce la exactitud del principio liberal de que *en general* la utilidad social de cada industria puede presumirse de las utilidades financieras que es susceptible producir (teoría de los «barómetros económicos»); pero, en la complejidad de la economía moderna los inversionistas particulares no están en condiciones de apreciar cuáles son las empresas, nuevas o ya existentes, que es más útil financiar. Esto se debe a que el examen de las inversiones es posible sólo disponiendo de grandes conocimientos técnicos en todos los campos de la actividad humana; se ha vuelto, por lo tanto, una función que es posible desempeñar sólo con la *organización*. La falta de una organización financiera adecuada es sumamente perjudicial en cuanto impide el desarrollo armónico de todas las actividades y de todas las economías nacionales; más aun, agrava los desequilibrios, ya que las masas de ahorradores, en vez de invertir sus capitales en nuevas actividades, se guían por el instinto de imitación, financiando excesivamente empresas muy conocidas, suscribiendo el capital de empresas parecidas a las ya existentes, etc. lo que no hace sino estimular excesivamente la producción de algunos ramos productivos, dejando en estado raquítico a muchos otros.

De todas las consideraciones expuestas, se comprende la necesidad de una gran organización financiera que logre movilizar los ahorros mundiales hacia los países y ramos de industria que más necesitan de capitales.

#### EL DESEQUILIBRIO DE LAS BALANZAS DE PAGOS.

Examinemos ahora un aspecto particular de la crisis mundial: el gran desequilibrio en las balanzas de pagos y el consecuente caos en los cambios de monedas.

La experiencia ha demostrado que los grandes movimientos de oro, desde un país a otro, han sido insuficientes para efectuar las compensaciones internacionales. Esto se debe a que, en tiempos de relativa prosperidad, gran parte del comercio internacional se compensa no con mercaderías, sino con capitales.

Francia, Inglaterra, Holanda, Suiza y especialmente Estados Unidos, exportan normalmente considerables cantidades de capitales, haciendo inversiones en industrias y cultivos de otros países, y haciendo empréstitos a muchos gobiernos. Estas inversiones en el extranjero permiten a los países beneficiados disponer de cantidades considerables de letras de cambio (esto es, de medios de pago) sobre los países de los cuales provienen las inversiones de que ellos se benefician.

Estados Unidos, por ejemplo, en un solo año (1928) hizo inversiones en el extranjero por más de 1,200 millones de dólares.

Cuando estalló la crisis se suspendieron bruscamente todas las inversiones de capitales de un país a otro, lo que provocó en muchos países una escasez enorme de divisas sobre otros países. Se produjo así una restricción del comercio internacional mucho más grande de lo que habría podido esperarse del sólo desequilibrio entre actividades productivas.

En un principio, con la esperanza de que la escasez de divisas terminara pronto, muchos países trataron de compensar el desequilibrio de los cambios mediante la exportación de oro; pero, esto no hizo sino agravar la crisis económica, ya que la exportación de oro implicaba reducir la circulación de papel moneda, para mantener el padrón de oro; pero esta desinflación del circulante iba arruinando la industria, ya que provocaba nuevas reducciones en los precios de las mercaderías. Fué así para muchos países necesario abandonar el padrón de oro.

Lo más curioso fué que también los países exportadores de capitales, en los cuales se amontonó el oro, se encontraron en una situación también difícil. En Estados Unidos, por ejemplo, se vino a sufrir de escasez de circulante, a pesar de que éste no había sufrido reducciones materiales. Esta escasez fué determinada por la restricción del crédito en todos los campos de actividad; y es sabido que el crédito reduce enormemente la necesidad de circulante. Así que también Estados Unidos tuvo que abandonar el padrón de oro, así como, por circunstancias análogas, lo había ya abandonado Inglaterra.

Es de notarse que de la desinflación del crédito en el interior sufrieron todos los países, y esta circunstancia hay que añadirle a las muchas que han determinado el espantoso encare-

cimiento del dinero, o lo que es lo mismo, la catastrófica baja de los precios mundiales.

En el caos general, las tentativas de mantener el padrón de oro resultaron desesperadas, ya que los países que primero se resolvieron a abandonar el padrón de oro iban haciendo una temible competencia a los países con padrón de oro, debido a que los países con moneda desvalorizada pueden vender más barato sus productos. Esta circunstancia influyó también cuando Inglaterra y Estados Unidos abandonaron el padrón de oro.

Sólo Francia pudo mantener el sistema áureo, debido a circunstancias especiales que sería largo examinar, pero que de todos modos provocaron grandes emigraciones de oro hacia Francia; y el aumento considerable de la circulación que resultó, fué suficiente para anular en gran parte el efecto deprimente de la crisis sobre los precios. Para apreciar el gran aumento de circulante en Francia, basta decir que la circulación máxima después de la guerra, cuando el franco llegó a su máxima depreciación, fué de 56 mil millones de francos, y a fines de 1932 superó los 82 mil millones, sin sufrir depreciación respecto al exterior. Pero el caso de Francia es absolutamente especial, y acaso sólo transitorio, debido a sus especiales condiciones en las finanzas europeas.

De todos modos, la conservación del padrón de oro en Francia, Italia, Alemania, Holanda, Suiza y algún otro país, depende de las circunstancias económicas mundiales, que de empeorarse o prolongarse demasiado, tendrían que hacerlo quebrar también en estos países.

#### INSUFICIENCIA DE LOS BANCOS.

De lo que hemos dicho hasta ahora resulta evidente que el problema de los pagos internacionales depende de la misma causa esencial que produce las crisis económicas: la irracional distribución de los capitales en el mundo, debido a la carencia de una organización financiera adecuada.

Esta organización no puede ser bancaria, ya que los bancos no son esencialmente institutos de inversión a largo plazo, aunque las hagan en algunas ocasiones. Por otra parte, los bancos, si es cierto que ayudan la formación y distribución de los capitales entre naciones patrocinando la emisión de acciones y obligaciones industriales, de bonos hipotecarios y gubernativos etc., es también cierto que pueden efectuar operaciones parecidas sólo cuando puedan inspirar una suficiente confianza en una determinada firma o en la solidez de algún gobierno. Por

esto, los bancos han influido *maléficamente* exagerando la inversión de capitales en unas cuantas industrias importantes (sobre todo las siderúrgicas) y estimulando excesivamente al derroche de los gobiernos en obras públicas. Por el contrario, innumerables empresas no han podido prosperar, porque, por ser nuevas o en formación, o poco conocidas, no podían ejercer una sugestión sobre las masas de ahorradores, y, por tanto, no encontraron bancos dispuestos a patrocinar su financiamiento. Además, los bancos, encontrando remunerativas sólo las grandes operaciones, evitaron siempre hacer una gran cantidad de pequeñas operaciones que son en conjunto más importantes que las grandes para la armonía económica, esto es, para el paralelo desarrollo de todas las actividades productivas, y, por ende, para la armonía entre producción y consumo (1).

#### EL PLAN «HALLESINT»

Para remediar a las graves deficiencias de la actual organización financiera internacional, un financiero italiano, Agostino María Trucco, elaboró un plan muy ingenioso y práctico, que permitiría establecer una institución económica internacional que facilite las compensaciones de capitales entre naciones y continentes.

Este plan consiste en establecer una empresa que se llamaría *Fundación Universal Hallesint*. La palabra «fundación» designa su personalidad jurídica, indicando que no es una «corporación» de particulares cuya finalidad es de realizar las más grandes ganancias, sino una institución que tiene finalidades sociales, y, en el caso específico de la «Hallesint», de gobernar la economía mundial. Los Gobiernos de los países en que funcione, tienen el derecho de control administrativo sobre dicha institución, y el de repartirse sus utilidades líquidas. Los particulares que desembolsen el capital necesario para establecer la «Hallesint» tendrán derecho solamente a una determinada utilidad, y sólo durante veinte años.

La palabra «universal» quiere decir que la fundación se pro-

(1) Otro defecto muy grave de los actuales sistemas de emisión de títulos financieros es su *irregularidad*, tanto con respecto al tiempo, como por cuantía y calidad. En general, después de un período de intensas operaciones, se interrumpen bruscamente, lo que ejerce una influencia desastrosa en el mundo.

Las finanzas deben ser reorganizadas de manera que la concesión de créditos debe estar sujeta a una reglamentación precisa, que impida los abusos y defiende al ahorro, pero que al mismo tiempo elimine aquellas perniciosas fluctuaciones en la masa de créditos, que son la causa de grandes perjuicios.

pone extender sus beneficios a todos los países y continentes.

La palabra «Hallesint» es un neologismo, una verdadera marca registrada, que servirá para designar los títulos que emitirá la fundación, sus corresponsales, y sus funcionarios.

Para funcionar, la fundación Hallesint necesita: primero, de una sede central, en un país alejado de las contiendas políticas (Suiza, por ejemplo); segundo, establecer cuando menos dos Agencias Nacionales: una en un país rico en capitales y otra en un país que escasee de ellos; tercero, conferir el cargo de banco corresponsal de la «Hallesint» a una importante casa bancaria.

Las Agencias Nacionales establecerán *Oficinas Técnico-Periciales*, integradas por expertos (financieros, ingenieros, químicos, etc.) cuya misión será la de examinar toda propuesta de inversión, ya sea en industrias conocidas o en inventos nuevos, y dictaminar de una manera minuciosa sobre las posibilidades de cada inversión. Basándose en los dictámenes de las oficinas periciales, las Agencias Nacionales ordenarán a los bancos corresponsales efectuar las inversiones más convenientes desde el punto de vista financiero y social.

La Fundación Universal Hallesint se propone financiar así las industrias de todo el mundo, por miles de millones de dólares. Hacemos notar que las modalidades técnicas con que deben efectuarse las inversiones son claramente especificadas en manuales especiales: se determina, por ejemplo, la cantidad que debe depositarse a largo plazo en los bancos, para que éstos tengan los medios para efectuar las llamadas «inmovilizaciones» (inversiones a largo plazo: en bonos, acciones, obligaciones, etc.) la cantidad que puede invertirse en bonos gubernativos y municipales, y, en fin, la cantidad que debe invertirse en acciones y obligaciones de empresas comerciales e industriales. La relación entre las tres clases mencionadas es de 1 : 3, esto es de un tercio para cada clase del monto total de las inversiones que efectúe la «Hallesint». Asimismo se establece que la fundación no puede comprar sino la décima parte de las acciones emitidas por empresas particulares, salvo algunos casos en que podrá comprar hasta el cincuenta por ciento. Las obligaciones con garantía hipotecaria pueden comprarse con pocas limitaciones.

#### EL SEGURO DEL AHORRO.

Pero, ¿cómo obtendrá la Fundación Hallesint el dinero necesario para efectuar inversiones en gran escala? Lo obtendrá

emitiendo un nuevo tipo de bono: la Cartera o Bono Hallesint-Consolidados.

Las numerosas características de los Bonos H-C., por las cuales estos títulos se diferencian profundamente de todos los que existen actualmente, las iremos examinando más adelante, en este y en otros artículos que publicaremos. Por lo pronto, ponemos de realce que su característica más importante es la de gozar de la más absoluta seguridad, esto es: sus compradores pueden estar seguros contra toda pérdida de capital y rédito. En efecto, el dinero que se obtiene con la venta de los Bonos H-C., se invierte en muchas empresas industriales, comerciales, agrícolas, ganaderas, bancarias y de transporte, y en títulos de muchos gobiernos, provincias y municipalidades; de manera que el riesgo de los Bonos H-C., se va fraccionar entre un número cada vez más grande de empresas particulares y públicas. Apenas la Fundación Hallesint haya llegado a invertir unos dos o tres mil millones de dólares, el riesgo podrá ya considerarse prácticamente nulo, y con más razón lo será cuando dicha institución funcione en los principales países del mundo y haya llegado a invertir algunos cientos de miles de millones de dólares.

El rédito de los Bonos H-C., será también absolutamente seguro, ya que las pérdidas ocasionadas a la Fundación Hallesint por empresas que quiebren o que no logren repartir dividendos, serán compensadas por las mayores ganancias que ella obtendrá en muchas otras.

Ahora bien: la *seguridad* de un título es altamente apreciada por las masas de ahorradores, y el mercado prefiere en general un título con escaso rédito, pero seguro, a los que ofrezcan grandes réditos, pero inciertos. Por este motivo, la Fundación repartirá a los portadores de Bonos H-C., sólo una parte de sus réditos totales, de manera que el resto podrá ser en parte capitalizado, para constituir reservas, y el resto se destinará para el cumplimiento de finalidades sociales.

#### CÓMO FUNCIONARÁ LA FUNDACIÓN HALLESINT.

Los Bonos H-C se emitirán, cuando menos en un principio, preferentemente en los países ricos en capitales, en donde la masa de ahorradores anda en busca de inversiones. Así por ejemplo, se emitirán en Estados Unidos, en Francia, Inglaterra, Suiza, etc. La Fundación Hallesint puede invertir el producto de estas emisiones en el mismo país en donde venda los Bonos H-C.; pero, en un principio, efectuará estas inversiones especialmente en otros países, en donde más se necesitan capitales.

Así por ejemplo, hará sus inversiones en Italia, España, Brasil, Africa, China, etc., escogiendo aquellas inversiones que han sido aprobadas por las respectivas Oficinas Técnico-Periciales. Para efectuar esta operación, las Agencias Nacionales de la Hallesint, establecidas en los países en que es más urgente hacer inversiones, girarán letras sobre los fondos que la Hallesint tendrá disponible en los países en que se hayan vendido Bonos H-C. Estas letras serán compradas, naturalmente, por los importadores, que las comprarán en la moneda legal de la localidad, procurando así a la Agencia Nacional los recursos de que necesita para efectuar sus inversiones.

#### LOS EFECTOS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA HALLESINT

Es indiscutible que los Bonos de la Hallesint tienen una gran ventaja sobre los de cualquier gobierno, así como sobre cualquier clase de acciones y obligaciones: y es su seguridad, que proviene del *fraccionamiento del riesgo* de inversión entre un cada vez más grande número de empresas de producción, transporte, crédito, y comercio. Su seguridad es completa. Aunque los Bonos H-C. no tuviesen otras características *mucho más importantes*, es evidente que su emisión sería altamente beneficiosa para la economía mundial, en cuanto facilitarían la formación de capitales y su distribución entre todos los países.

Sobre las balanzas de pagos internacionales, el efecto tiene que ser altamente benéfico, en cuanto ofrece a los países con que tengan un saldo adverso la posibilidad de compensarlo no solamente sin sacrificio alguno, sino con una grande ventaja: la de estimular la riqueza nacional.

Sobre el comercio internacional, el efecto tiene que ser también muy benéfico, en cuanto, a través de la Fundación Hallesint, los países ricos pueden vender fácilmente sus excesos de producción, y los países pobres adquirirles todo lo que necesitan no sólo para el consumo normal, sino también y especialmente lo que precisa para establecer nuevas empresas productivas: maquinarias, materias primas, etc.

La importancia económica-social de la acción de la Hallesint provendrá principalmente del hecho de que sus inversiones se efectuarán de una manera *racional y metódica*, contrariamente a lo que hacen las masas de inversionistas hasta ahora. Así, por ejemplo, hasta la fecha las masas de ahorradores de Estados Unidos e Inglaterra se han limitado a hacer en Sud América sólo determinadas inversiones: en bonos gubernativos y en títulos de empresas mineras, eléctricas y de algunos cultivos

(algodón, caucho, etc.), descuidando todas las demás inversiones. A este financiamiento parcial de las actividades económicas de Sud América se debe el atraso económico de este continente y su excesiva dependencia de los imperialismos. Por el contrario, la Fundación Hallesint tendrá por fin financiar *todas* las actividades productivas, de manera que creará una enorme riqueza en todos los países, facilitando también la formación de capitales nacionales.

#### LA ORIGINALIDAD DEL PLAN «HALLESINT»

Sin embargo, las características más importantes de la Hallesint no la hemos todavía expuesto, y podremos hacerlo sólo en un trabajo más detallado que publicaremos. De hecho, para efectuar de una manera completamente satisfactoria las compensaciones de las balanzas de pagos internacionales mediante la emisión de Bonos H-C., se necesita que estos Bonos puedan emitirse en las cantidades necesarias y suficientes para efectuarlas; es decir, que no deben venderse ni en cantidades excesivas ni en número insuficiente; su venta debe ser controlable por la Hallesint, la cual tiene que graduar la intensidad de las ventas según las necesidades de los cambios internacionales.

En segundo lugar, es evidente que si los Bonos H-C. fuesen parecidos a los que ya existen, la distribución de los capitales entre países requeriría una gran burocracia financiera encargada en transmitir en cada momento los fondos que hay disponibles sobre una determinada plaza, y estudiar la manera de repartirlos entre los países que necesitan de capitales. Sería una tarea enorme, complicada, y que, por añadidura, no garantizaría el equilibrio económico mundial.

El autor del Plan Hallesint se ha dado fácilmente cuenta de todas estas dificultades y las ha admirablemente resuelto mediante aquel sistema que él llama «mecanismo de flujo y reflujo monetario»; esto es, con una serie de expedientes muy ingeniosos, y que revelan un profundo conocimiento del engranaje financiero mundial, que permitirá *graduar la venta de los Bonos H-C. de una manera automática*, y en tal forma que cada Agencia Nacional funcione con la más absoluta autonomía, pudiendo emitir Bonos H-C. y efectuando inversiones, *sin preocuparse en lo más mínimo de lo que harán las otras Agencias Nacionales del mundo entero*. La función de la Sede Central de la Hallesint quedará limitada a dictar las directivas generales, y a recaudar y repartir entre los gobiernos e instituciones públicas sus cuantiosas utilidades líquidas.

¿Cómo es posible todo esto? Es lo que expondremos en un próximo estudio. Por lo pronto, nadie puede negar la gran importancia de este proyecto, que por su genialidad ha interesado ya a varias eminentes personalidades del mundo financiero italiano y francés, y ha despertado en numerosas personas una firme voluntad de realización práctica del Plan Hallesint, llegando a formar un poderoso grupo promotor que está empeñado en hacer suscribir el dinero indispensable para el establecimiento de la Fundación Universal Hallesint y preparar su funcionamiento interesando a alguna poderosa firma bancaria a desempeñar el cargo de banco corresponsal de la nueva institución.—

M A R I O A N T O N I O L E T T I.